



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ**  
**GRUPO PLANEACIÓN**

<b>Fecha:</b>	Quibdó, 24 de marzo del 2022		
<b>Hora de inicio:</b>	15:00	<b>Hora de finalización:</b>	16:30
<b>Lugar:</b>	Departamento De Policía DECHO, Auditorio		

**ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25**

**QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar
  - 4.1 ciudad y fecha del evento
  - 4.2 Introducción
  - 4.3 Medios convocatoria y difusión
  - 4.4 Resumen de temas tratados
  - 4.5 Intervención de los grupos de valore interés
  - 4.6 Conclusiones
  - 4.7 Evaluación
  - 4.8 Análisis
  - 4.9 Compromisos
  - 4.10 Listado de invitados
  - 4.11 Soporte fotográfico y video

**DESARROLLO**

**1- VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA.**

En el auditorio del Departamento de Policía Chocó, ubicado en la calle 29 No 1-60, Barrió Cristo Rey de la ciudad de Quibdó, el señor subcomisario YEUDY DAMIAN CACERES ESTEVEZ, Jefe de Oficina de Planeación Departamento de Policía Chocó, realiza la verificación del personal que integra “**LA AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS**” – **EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022**, del Departamento de Policía Chocó.

**2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

N/A

**3- VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS**

N/A

**4- TEMAS A TRATAR**

En la Audiencia Rendición de Cuentas Evaluación Gestión Vigencia 2022, en el Departamento de Policía Chocó, se trataron los siguientes elementos así:

 Presupuesto	<p><b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p>
	<p><b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 Cumplimiento de metas	<p><b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p><b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 Gestión	<p><b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p><b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p><b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p><b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

#### 4.1 CIUDAD Y FECHA DEL EVENTO

En el auditorio del Departamento de Policía Chocó, ubicado en la calle 29 No 1-60, Barrió Cristo Rey de la ciudad de Quibdó, el día 24 de marzo del presente año, se realiza “**LA AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2022**”, del Departamento de Policía Chocó.

#### 4.2. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015). El Departamento de Policía Chocó, invitó a la ciudadanía en general a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas evaluación vigencia 2022 “Con enfoque en Derechos Humanos y Paz”, con el fin de dar a conocer todas las gestiones realizadas en materia de seguridad y prevención. De igual manera, aprovechar este espacio para escuchar a la comunidad sobre sus sugerencias, aportes e inquietudes afianzando los lazos de amistad y confianza enfocado en brindar cada vez un mejor servicio de Policía con miras en la convivencia y seguridad ciudadana.

#### ACCIONES REALIZADAS PREVIA RENDICIÓN DE CUENTAS:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acta de conformación del equipo organizador. (Acta No. 018- COMAN-PLANE - 2.25 de fecha 17/02/2023)</li> <li>➤ Publicación orden interna 054 (Comunicación oficial No. GS-2023-009752-DECHO de fecha 23/02/2023)</li> <li>➤ Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (Anexo al Acta No. 018- COMAN-PLANE - 2.25 de fecha 17/02/2023)</li> <li>➤ Encuesta “Consulta de las temáticas de interés”. (Comunicación oficial No. GS-2023-019914-DECHO)</li> <li>➤ Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (Comunicación oficial No. GS-2023-014843-DECHO)</li> <li>➤ Presentación para la Rendición de Cuentas. la cual fue proyectada en la audiencia pública de rendición de cuentas.</li> </ul>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orden de servicios. (046 del 17/02/2023)</li> <li>➤ Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (GS-2023-014846-DECHO)</li> <li>➤ Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S.</li> <li>➤ Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. Listado interno elaborado formato 1DE-FR-0052</li> </ul>
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas.</li> <li>➤ Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.</li> </ul> <p>Se realizo la publicación del video el cual puede ser consultado en el siguiente link  <a href="https://www.facebook.com/100064306494953/videos/207727891878852">https://www.facebook.com/100064306494953/videos/207727891878852</a></p>

### 4.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

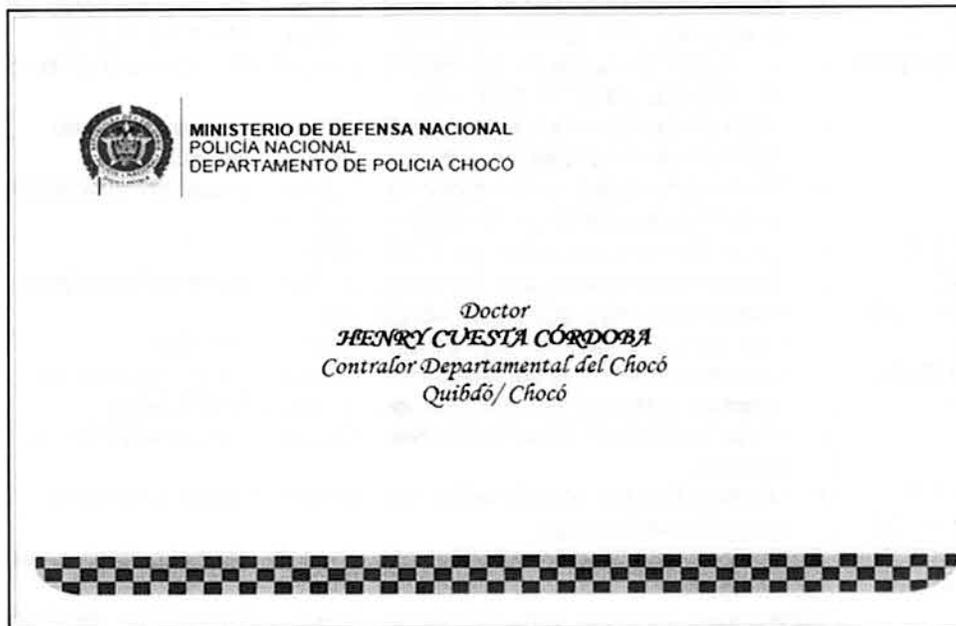
Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 046 /COMAN-PLANE, “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – evaluación gestión vigencia 2022 Departamento de Policía Chocó, de fecha 17 de febrero de 2023”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de las diferentes Dependencias y Especialidades con el fin de difundir a las partes interesadas así:

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

### INVITACIONES

Se elaboraron las tarjetas de invitación y se enviaron mediante correo electrónico





#### PAGINA WEB

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) y POLIRED.



<https://www.policia.gov.co/noticia/departamento-policia-choco-lo-invita-participar-rendicion-cuentas-vigencia-2022>

ACTA - 032 - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.

## INSTAGRAM y TWITTER

Se realizó Difusión en la página de la unidad



## TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

**DIOS PATRIA**  
COMANDO EN JEFE

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
**RENDICIÓN de CUENTAS**

24 de MARZO de 2023 03:00 P.M. ASESORIA COMANDO DE POLICIA CHOCO

---

### DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

TEMAS DE INTERÉS - RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Iniciar sesión en Google para guardar lo que llevas hecho. Más información

\*Obligatorio

Correo \*

Tu dirección de correo electrónico

**NOMBRES Y APELLIDOS \***

Tu respuesta

**SU OPINIÓN ES IMPORTANTE, SELECCIONE LA TEMÁTICA DE SU INTERÉS.**

Fecha

dd/mm/aaaa

ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.

1. ¿EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ?

Opción 1

2. ¿ACTUACIONES POLICIALES FRENTE A LAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN?

Opción 1

3. ¿ ACCIONES EN FOCALIZADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DELITO EN EL DEPARTAMENTO?

Opción 1

4. ¿ PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GENERO?

Opción 1

5. ¿EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ?

Opción 1

6. ¿PROYECTO ESTACIÓN RIO QUITO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ?

Opción 1

7. ¿ ACCIONES INSTITUCIONALES DURANTE LA PANDEMIA?

Opción 1

8. ¿APLICACIÓN DE LA LEY 1801/16, CÓDIGO NACIONAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA?

Opción 1

9. ¿ TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL?

Opción 1

10. ¿ATENCIÓN A MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

Opción 1

**Enviar**

Página 1 de 1

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

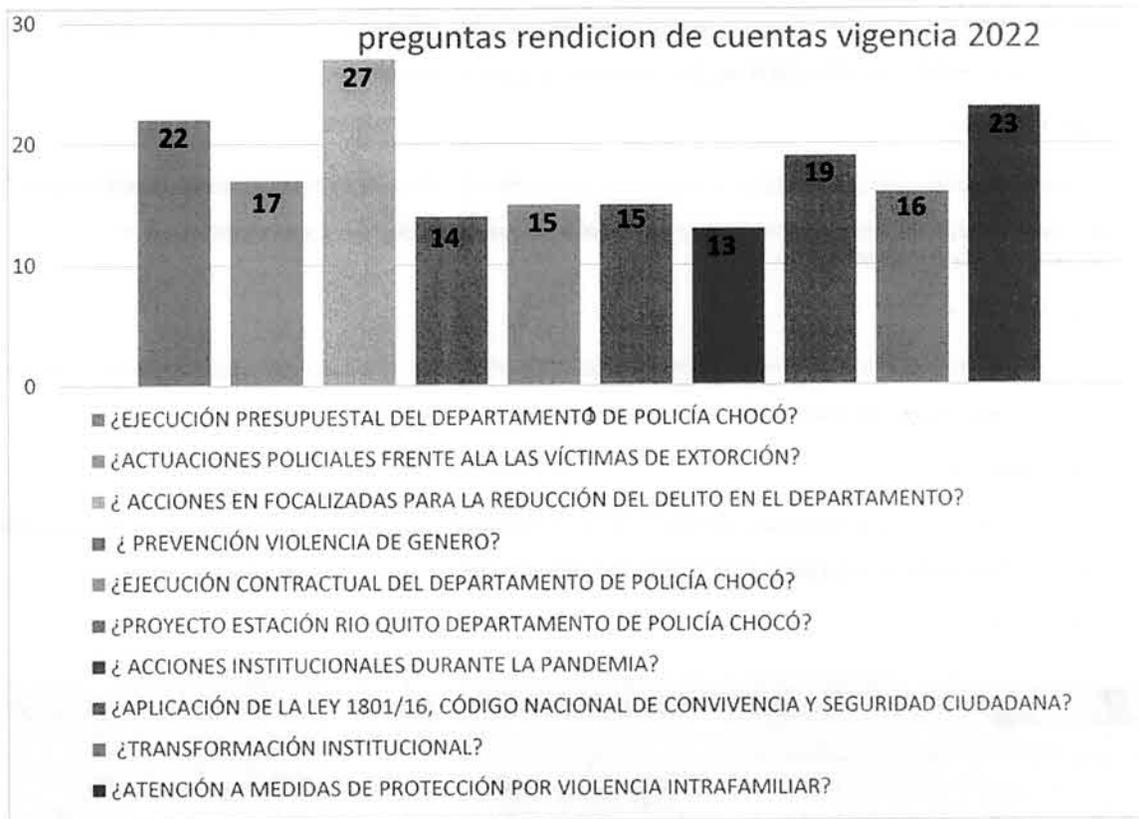
Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

### RESULTADOS OBTENIDOS

Así mismo los resultados obtenidos de los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía.

Frente a las temáticas de interés consultada a la ciudadanía se obtuvieron 181 votos priorizando los cinco temas de mayor votación entre las cuales 27 personas coincidieron en conocer información sobre acciones focalizadas para la reducción del delito en el Departamento, 23 en atención a medidas de protección por violencia intrafamiliar, 22 por la ejecución presupuestal del Departamento de Policía Chocó, 19 por la aplicación de la Ley 1801/16, Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana y 17 por las actuaciones policiales frente a las víctimas de extorsión.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ?	¿ACTUACIONES POLICIALES FRENTE A LAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN?	¿ACCIONES EN FOCALIZADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DELITO EN EL DEPARTAMENTO?	¿PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GENERO?	¿EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ?	¿PROYECTO ESTACIÓN RIO QUITO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ?	¿ACCIONES INSTITUCIONALES DURANTE LA PANDEMIA?	¿APLICACIÓN DE LA LEY 1801/16, CÓDIGO NACIONAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA?	¿TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL?	¿ATENCIÓN A MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?
22	17	27	14	15	15	13	19	16	23



## AGENDA DEL EVENTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

---

### REALIZACION “RENDICION DE CUENTAS” CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ

---

**1. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.**

**2. INVOCACION;**

HACE LA INVOCACION EL SEÑOR PRESBITERO JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA CAPELLÁN DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

**3. MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE NUESTROS COMPAÑEROS CAIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER**

**4. APERTURA DEL EVENTO**

HACE LA APERTURA E INSTALACIÓN DEL EVENTO, EL SEÑOR CORONEL DIEGO MAURICIO CÓRDOBA ROJAS, COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ (E).

**5. EXPOSICIONES**

1. Intervención MY. JAMES VIDAL SILVA  
Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana
2. Intervención MY. JHON ALEXANDER CARLOS ROJAS  
Jefe Administrativo
3. Intervención CT. ANDERSON VELASQUEZ CARDONA  
Jefe Grupo Talento Humano
4. Intervención IJ. ANGEL EDUAR LEDESMA CUESTA  
Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales
5. Intervención IT. EDUAR ALBERTO URIBE FRANCO  
Jefe de Prevención y Educación Ciudadana
6. Intervención SI. CARLOS WALNER MOSQUERA MOSQUERA  
Jefe de planeación (E)
7. Intervención SI. ALIRIO LLOREDA RENTERÍA  
Jefe Control Disciplinario Interno
8. Intervención IJ. JORGE EMILIO PALACIOS ESPINOZA  
Jefe Derechos Humanos

**6. PREGUNTAS Y SUGERENCIAS**

Las preguntas y sugerencias serán recepcionadas y respondidas por parte de la oficina de atención al ciudadano en el plazo establecido por la ley.

**NO OBSTANTE, SE DARA RESPUESTA A CINCO PREGUNTAS QUE VIRTUALMENTE SEAN PLANTEADA O POR PARTE DEL PERSONAL ASISTENTE.**

**7. CONCLUSIONES DEL EVENTO RENDICION DE CUENTAS**

Intervención SI. ALIRIO LLOREDA RENTERÍA  
Jefe Control Disciplinario Interno

**8. PALABRAS DE CIERRE DEL EVENTO RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ.**

HACE EL CIERRE DEL EVENTO EL SEÑOR CORONEL DIEGO MAURICIO CÓRDOBA ROJAS, COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ (E).

**9. HIMNO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.**

**AGRADECEMOS A TODOS LOS ASISTENTES POR SU VALIOSO ACOMPAÑAMIENTO EN LA RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ REALIZADA POR EL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCO.**

ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.

#### 4.4. RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS

Se realiza transmisión en vivo a través de la red social Facebook de la rendición de cuentas Policía Nacional



Se da inicio a la audiencia Rendición de Cuentas Evaluación de la Gestión Vigencia 2022, del Departamento de Policía Chocó, entonando el himno de la República de Colombia.



#### INVOCACION;

El señor presbítero **José Ariel Palacios Romaña** capellán Departamento de Policía Chocó, minuto de silencio en memoria de nuestros compañeros caídos en cumplimiento de su deber.



ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.

## APERTURA DEL EVENTO

hace la apertura e instalación del evento de la audiencia Rendición de Cuentas Evaluación de la Gestión Vigencia 2022, el señor Coronel **Diego Mauricio Córdoba Rojas**, Comandante Departamento de Policía Chocó (E).



La agenda para LA AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2022, del Departamento de Policía Chocó, así:

**AGENDA**

1. Saludo Cr. **DIEGO MAURICIO CORDOBA ROJAS** Comandante Departamento de Policía Chocó (E)
2. Intervención MY. **JAMES VIDAL SILVA** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana
3. Intervención MY. **JHON ALEXANDER CARLOS ROJAS** Jefe Administrativo
4. Intervención CT. **ANDERSON VELASQUEZ CARDONA** Jefe Grupo Talento Humano
5. Intervención IJ. **ANGEL EDUAR LEDESMA CUESTA** Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales
6. Intervención IT. **EDUAR ALBERTO URIBE FRANCO** Jefe de Prevención y Educación Ciudadana
7. Intervención SI. **CARLOS WALNER MOSQUERA MOSQUERA** Jefe Oficina de Planeación (E)
8. Intervención SI. **ALIRIO LLOREDA RENTERIA** Jefe Control Disciplinario Interno
9. Intervención IJ. **JORGE EMILIO PALACIOS ESPINOZA** Jefe Derechos Humanos
10. Preguntas y Sugerencias
11. Conclusión

Se realiza la presentación del video de la gestión institucional vigencia 2022, del Departamento de Policía Chocó, así:

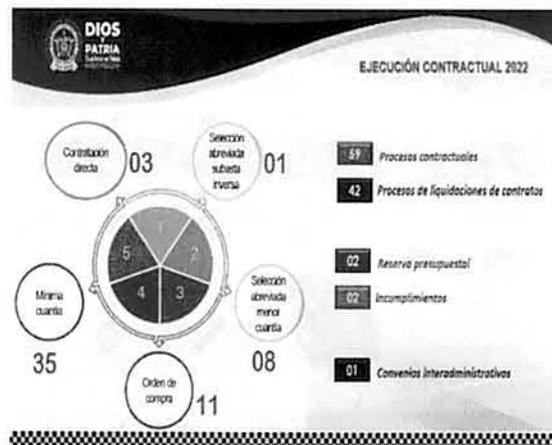


Mediante una pieza audiovisual, se dio a conocer la gestión del Departamento de Policía Chocó durante la vigencia 2022, frente a las actividades operativas, administrativas y de transparencia

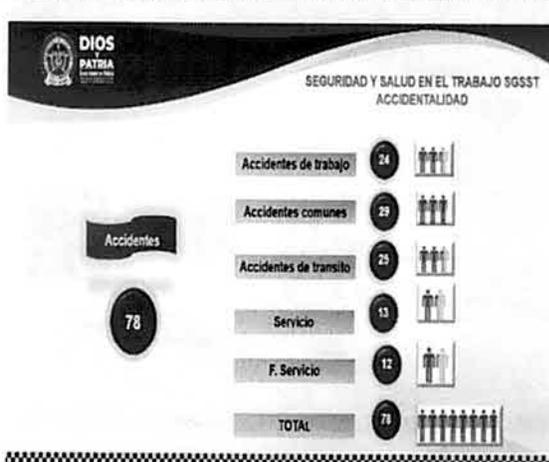


**ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.**

- El señor **Mayor. JHON ALEXANDER CARLOS ROJAS**, jefe administrativo, hace presentación del buen manejo de los recursos asignados y los procesos contractuales realizados durante la vigencia 2022.



- El Señor Capitán **ANDERSON VELASQUEZ CARDONA**, Jefe Grupo de Talento Humano, hace presentación de la gestión del grupo de talento humano, estímulos e incentivos al igual que las actividades realizadas para garantizar el bienestar del personal adscrito a la unidad.



**ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.**

- El señor Intendente Jefe **ANGEL EDUAR LEDESMA CUESTA**, Jefe Grupo Seccional de Protección y Servicios Especiales, hace presentación de todas las actividades de Protección a los Niños, Niñas y Adolescentes realizadas durante la vigencia 2022 en la unidad.

**DIOS PATRIA**

**RESULTADOS LÍNEA DE ACCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL del 01/01 al 31/12/2022**

PROGRAMA "ASÍSE TUS OJOS"	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIARIAS
ACTIVIDAD DE IMPACTO	5	17.354
PREVENCIÓN OTRAS PROBLEMÁTICAS	2.805	40.451

VIGILANCIA Y CONTROL	CANTIDAD
ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO	4.758
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3.754
LUGARES PÚBLICOS	1579
TERMINALES DE TRANSPORTE	343

MUNICIPIOS
QUIBDO
ESTREÑA
TADÓ
CARMEN DEL ATRATO
CONDOTO
BAHÍA SOLANO

**CASOS ATENDIDOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES** 174

**DIOS PATRIA**

**PREVENCIÓN**

**VIGILANCIA Y CONTROL**

**INVESTIGACIÓN CRIMINAL**

SE ATIENDE LA DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE LOS DELITOS DE MALA FÉ EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ, EN ESPECIAL EN LOS ÁREAS DE PROTECCIÓN Y CONTROL.

En atención a los cambios de la Ley 1008 de 2005 "Ley de protección a la infancia y adolescencia" especialmente lo relacionado con los artículos 55, 89 y 145.

6 CASOS ATENDIDOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- El señor Intendente **EDUAR ALBERTO URIBE FRANCO**, Jefe de Prevención y Educación Ciudadana, hace presentación de todas las actividades preventivas realizadas durante la vigencia 2022 en la unidad.

**DIOS PATRIA**

**CÍVICA INFANTIL Y JUVENIL**

**CÍVICA JUVENIL**

**¿DÓNDE SE HA IMPLEMENTADO?**

En todo el municipio de Quibdó, contando con 415 participantes

**OBJETIVO**

**POBLACIÓN**

Cívica Infantil 7 a 12 años  
Cívica Juvenil 13 a 17 años

**DIOS PATRIA**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**ENCUENTROS COMUNITARIOS**

84 encuentros comunitarios 2022

BARRIOS	PERSONA IMPACTADAS
BARRIOES SECTOR LA CANCHA	267
BAHÍA SOLANO	281
OSPERO	158
POYSTRAR	153

**FRENTES DE SEGURIDAD**

FRENTES DE SEGURIDAD	CANTIDAD
FRENTES DE SEGURIDAD	73
PARTICIPANTES	704

**DIOS PATRIA**

**JÓVENES A LO BIEN**

**JÓVENES A LO BIEN**

**OBJETIVO**

**ESTRATEGIAS Y TACTICAS**

**DIRECCIONES OPERATIVAS (Subsecretaría AGRO)**

Proyectos que relacionen a la población adolescente y joven.

**Mancomunales y Asambleas de policía (ASAP) en los CASP**

Programa comunitario que relacione a la población adolescente y joven.

**DIOS PATRIA**

**RED DE APOYO Y COMUNICACIONES**

**GRUPOS VINCULADOS A LA RED DE APOYO**

INTERESANTES	CANTIDAD
Asesores de las instituciones	5
Comisarios bancarios	23
Empreses de vigilancia	100
Presidentes de junta de acción	80
Grupos de base	100
Grupos de comarcas	300
Líneas y red de apoyo entidades partner de riesgo	0

**ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.**

- El Señor Subintendente **CARLOS WALNER MOSQUERA MOSQUERA**, Jefe de Planeación (E) hace presentación de todas las Acciones de mejoramiento realizadas durante la vigencia 2022 en la unidad.

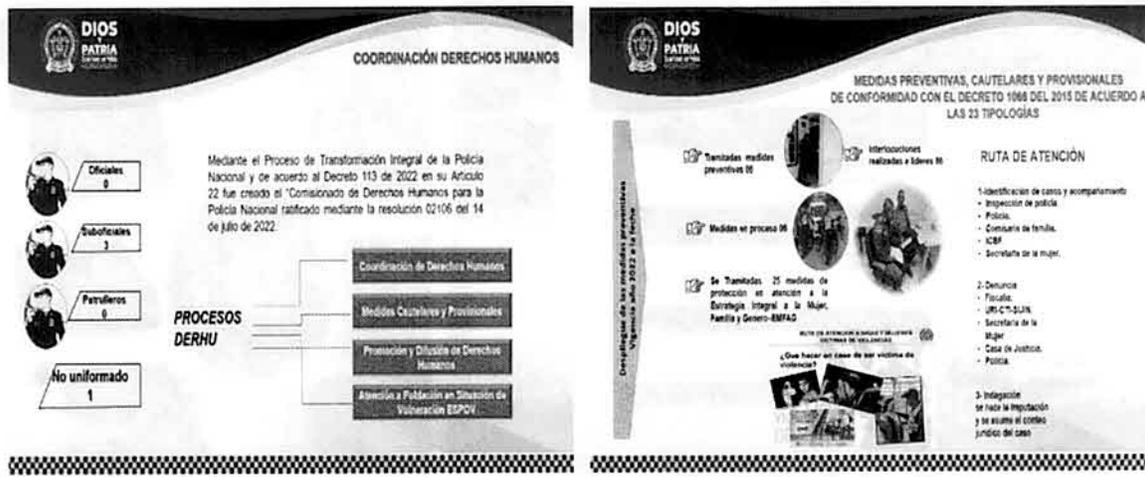


- El señor Subintendente **ALIRIO LLOREDA RENTERÍA**, Jefe Control Disciplinario Interno hizo presentación de la gestión disciplinaria de la vigencia 2022.



**ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.**

➤ El Señor Intendente Jefe **JORGE EMILIO PALACIOS ESPINOZA**, Jefe Derechos Humanos hizo presentación de las acciones realizadas para la protección de los derechos humanos.



**TEMAS DE INTERÉS**

El Departamento de Policía Chocó en sus 25 municipios realizó una consulta ciudadana, con el objetivo de conocer de primera mano cuales eran los temas de mayor interés. Producto de esta consulta se priorizaron 5 temas de interés, los cuales se presentan a continuación:

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ
2. ACTUACIONES POLICIALES FRENTE A LA LAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN
3. ACCIONES EN FOCALIZADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DELITO EN EL DEPARTAMENTO
4. APLICACIÓN DE LA LEY 1801/16, CÓDIGO NACIONAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
5. ATENCIÓN A MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



**DIOS Y PATRIA**  
Es un honor ser Policía

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2022

10  
 Recurso

16  
 Recurso

  
 Total

Apropiación	Total apropiación	Compromisos	Obligaciones
• Gasto personal hora catedra	\$ 130.679.656,00	\$ 130.679.656,00	\$ 130.679.656,00
• Adquisición de bienes y servicios	\$ 7.824.996,34	\$ 7.824.996.729,34	\$ 7.246.044.789,71
❖ Adquisición de bienes y servicios	\$ 720.865.924,05	\$ 720.865.924,05	\$ 426.689.043,67
✓ Total	\$ 8.676.542.309,39	\$ 8.676.542.309,39	\$ 7.803.413.689,38

- Al cierre de la vigencia fiscal 2022, del Departamento de Policía Chocó, presentó una ejecución presupuestal consolidada en compromisos del 100%, de los \$ 8.676.542.309,39 millones asignados a gestión de la unidad se obligo el 89,94%, quedando:
  - ❖ Reserva presupuestal 10,06%, por un valor de "873 millones"
  - ❖ Reserva con factura 751.8 millones
  - ❖ Reserva presupuestal 1212 millones-pendiente .



**DIOS Y PATRIA**  
Es un honor ser Policía

## SECUESTRO Y EXTORSIÓN

(Captura en flagrancia) Alias "Pirulo" integrante del GDCO.



21/01/2022  
11/01/2022



(Captura en flagrancia) Alias "Brandon" integrante del GDCO.

(05 capturas) del GDCO por dinamizadores de extorsión y amenazas mediante disparos al sector comercio.



30/01/2022  
07/02/2022



(03 Capturas en flagrancia) del GDCO.

(03) captura en flagrancia) Alias "Chencho", "Andresto Y "Lenin" integrante del GDCO, por el delito de extorsión.



19/01/2022  
18/02/2022



( Captura cabecilla zonal del GDCO) Alias "Cuierra" quien ordenaba el lanzamiento de Granadas a los comerciantes y diputados para presionar el pago de extorsiones

(Captura por orden Judicial) Alias "Pavita" integrante del GDCO, por realizar el cobro y disparo a las viviendas que no pagaban la extorsión.



08/03/2022  
21/03/2022



(Captura por orden Judicial) Alias "Caña" Dinamizador de las extorsiones por parte del GDCO.

(Captura por orden Judicial) captura de alias "LEISER" cabecilla zonal del GDCO.



25/06/2022  
24/09/2022



( 13 capturas) desarrollo de la operación renacer Quibdó 2 donde se logra la captura de los principales cabecillas de la estructura del GDCO.

TOTAL  
CAPTURAS  
117

1DS-AC-0001  
Versión: 5

Página 17 de 27

Aprobación: 30-08-2021





**DIOS  
Y  
PATRIA**  
Es un honor ser Policía

### MEDIDAS PREVENTIVAS, CAUTELARES Y PROVISIONALES DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1066 DEL 2015 DE ACUERDO A LAS 23 TIPOLOGÍAS

Despliegue de las medidas preventivas  
Vigencia año 2022 a la fecha



Tramitadas medidas preventivas 06





Interlocuciones realizadas a líderes 86



Medidas en proceso 06







Se Tramitadas 25 medidas de protección en atención a la Estrategia Integral a la Mujer, Familia y Genero-EMFAG

### RUTA DE ATENCIÓN

- 1-Identificación de casos y acompañamiento
  - Inspección de policía.
  - Policía.
  - Comisaria de familia.
  - ICBF.
  - Secretaria de la mujer.
- 2- Denuncia
  - Fiscalía.
  - URI-CTI-SIJIN.
  - Secretaria de la Mujer
  - Casa de Justicia.
  - Policía.
- 3- Indagación se hace la imputación y se asume el conteo jurídico del caso

RUTA DE ATENCIÓN A NIÑAS Y MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS

¿Que hacer en caso de ser víctima de violencia?





**DIOS  
Y  
PATRIA**  
Es un honor ser Policía

### Atención a Población en Situación de Vulneración

Población impactada en el Departamento 2022

45 Actividades Destacadas



- 1 POBLACIÓN INDÍGENA IMPACTADA MEDIANTE CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN  
> (380) PERSONAS
- 2 AFROCOLOMBIANOS, NEGROS, PALENQUEROS Y RAIZALES IMPACTADA MEDIANTE CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN  
> (820) PERSONAS
- 3 RROM (GITANOS)  
> EN LA REGIÓN DEL CHOCÓ NO SE CUENTA CON ESTA POBLACIÓN

#### 4.5 INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR E INTERÉS

- Se entregaron los formatos para el registro de preguntas y evaluación del evento al momento de ingresar al auditorio.
- Se indicó en el marco del desarrollo de la rendición de cuentas, que existía el espacio para la formulación de preguntas, en el formato de preguntas que fue entregado a la entrada al auditorio, así mismo se informó que las preguntas se les daría la respectiva respuesta al final del evento por parte de cada responsable, en caso de no ser posible su respuesta, se le daría el trámite a la oficina de atención al ciudadano, elevando la respuesta de acuerdo a los términos establecidos
- Por intermedio de el señor Coronel Diego Mauricio Córdoba Rojas, Comandante Departamento de Policía Chocó (E), dio respuesta a las pregunta formulada durante el evento y se le informó a la comunidad que cualquier pregunta o inquietud adicional se daría respuesta a través de la Oficina de Atención al Ciudadano de acuerdo a los términos de ley.

#### 4.6 CONCLUSIÓN

- En este espacio la Policía del Departamento de Chocó dio a conocer a los asistentes al evento toda la información, evaluaciones, propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución de sus programas e inversiones realizadas en el año inmediatamente anterior, así mismo el balance positivo en materia de seguridad contribuyendo con ello a la política de transparencia y efectividad institucional.
- Queda claro en los formatos de evaluación del evento, que los asistentes a la misma califican con un buen puntaje, el nivel de satisfacción de la planeación del servicio de la Policía Nacional en el Departamento.
- La comunidad agradece y recibe con gran satisfacción este tipo de eventos donde la Policía Nacional realiza un balance de la gestión de la vigencia anterior, incrementado los índices de confianza de la comunidad hacia la institución.
- Las autoridades departamentales y municipales una vez más reconocen la labor de la Policía Nacional, la cual queda evidenciada en los resultados logrados en la vigencia 2022.
- Aunado a lo anterior y con el ejercicio realizado, queremos significar que la transparencia y la calidad de la información pública, son un requisito fundamental de la rendición de cuentas que hacen posible la participación y proximidad ciudadana en los procesos institucionales.



#### **4.7 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

- Con el ejercicio realizado el Departamento de Policía Chocó procuró demostrar que la “Rendición de Cuentas” y el acceso a la información, son dos componentes esenciales para desarrollar una administración proactiva que busca la participación ciudadana, en pro de la transparencia y el cumplimiento de la misionalidad institucional, lo que conlleva a consolidar nuestra razón de ser con las necesidades y expectativas de la comunidad; así mismo se fortalecen los mecanismos de buen gobierno, haciendo posible la participación y proximidad ciudadana en los procesos gubernamentales y orienta los canales de comunicación entre el estado y el sector social.
- Durante la actividad los asistentes manifestaron diferentes palabras de agradecimiento al servicio prestado por la Policía Nacional – Departamento de Policía Chocó en los diferentes municipios.
- Se contó con la asistencia de 60 personas de manera presencial y 19 se conectaron de forma virtual entre autoridades político administrativas, líderes comunitarios e integrantes de la Policía Nacional.

#### **FICHA TÉCNICA**

##### **Equipo que realizo la encuesta:**

Equipo organizador de acuerdo al acta No. Acta No. 018-COMAN-PLANE - 2.25 de fecha 17/02/2023

##### **Oficina que solicito la encuesta:**

Planeación DECHO a través de la plataforma del correo decho.plane-placo@policia.gov.co.

##### **Formato de la encuesta:**

código 1DE-FR-0054 evaluación del evento descargada de la SVE.

##### **Objetivo de la encuesta:**

Obtener información sobre la opinión de las personas particulares y asistentes al evento virtual y presencial realizado el día 24/03/2023 a las 15:00 am en el Auditorio del comando departamento de policía Chocó, ubicado en la calle 29 N. 1-60 Cristo Rey.

##### **Universo:**

grupos de valor e interés, comunidad en general, personal policial que fueron invitados al evento, convocados bajo los diferentes medios, redes sociales, invitaciones directas, redes sociales y asistentes al evento virtual y presencial realizado el día 24/03/2023 a las 15:00 am en el Auditorio del comando departamento de policia Chocó, ubicado en la calle 29 N. 1-60 Cristo Rey.

**Muestreo y distribución de la muestra:**

Al ingreso y al final del evento se entregó el formato 1DE-FR-0054 evaluación del evento descargada de la SVE, para que fuera diligenciado por los asistentes, de igual forma se difundió en las redes sociales y en la transmisión del evento para que fuera diligenciado libre y espontáneamente por los asistentes al evento o las personas que vieran en video.

**Fecha y recolección de la información:**

24 de marzo de 2023.

**Preguntas:**

presencialmente se entregó el formato 1DE-FR-0054 evaluación del evento descargado de la SVE y virtualmente se digitalizo el formato, por medio correo [decho.plane-placo@policia.gov.co](mailto:decho.plane-placo@policia.gov.co).

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos.

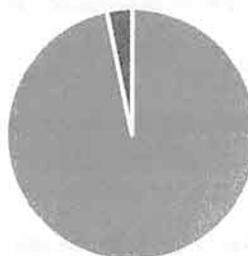
¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

▪ Publicación en la web	0
▪ invitacion directa	31
▪ Otra	0



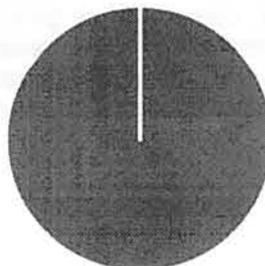
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

▪ Clara	30
▪ Confusa	1



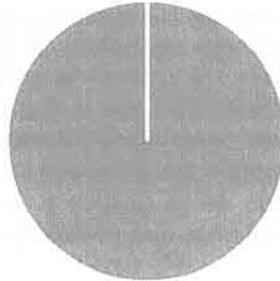
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

▪ Adecuada	31
▪ Insuficiente	0



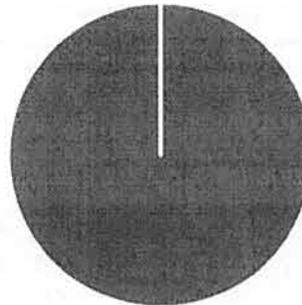
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:

- Muy largo 0
- Adecuada 31



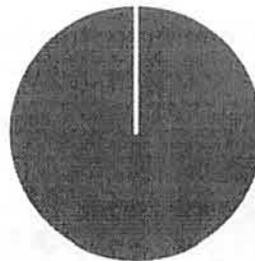
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

- Si 31
- No 0



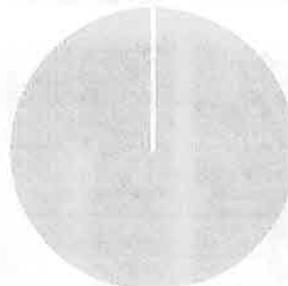
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

- Si 31
- No 0



¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

- Si 31
- No 0



#### 4.8 ANÁLISIS

- Para medir la calidad, claridad y organización del evento, la información suministrada, la positividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la audiencia pública, se entregó a los ciudadanos asistentes el formato 1DS-FR-0054 siendo diligenciado por 31 personas, de las cuales 14 calificaron que se habían enterado de la realización de manera directa, 14 personas calificaron que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue **clara y Adecuada**, que la información presentada en la rendición de cuentas **Si** respondía a sus intereses también calificaron que la rendición de cuentas **Si** dio a conocer el resultado de la gestión y **Si** participarían en otra rendición de cuentas de la institución, se puede afirmar que el evento contó con una calificación alta logrando el objetivo propuesto.

#### 4.9 COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Dar respuesta de acuerdo a los términos de la ley a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que se realicen en la rendición de cuentas del Departamento de Policía Chocó a través de los canales virtuales.	Jefe OAC	Términos de Ley

#### 4.10 LISTADOS DE INVITADOS

UNIDAD	PERSONAL POLICIAL			INVITADOS			
	OF	SB/ME	PT/AUX	AUTORIDADES POLÍTICO ADMINISTRATIVAS	POBLACIONES VULNERABLES	GREMIOS	COMUNIDAD EN GENERAL
Auditorio DECHO	7	09	04	05	15	2	37

#### 4.8 SOPORTE FOTOGRÁFICO Y VIDEOS.

Actos protocolarios y palabras de apertura por parte del señor Coronel Diego Mauricio Córdoba Rojas, Comandante Departamento de Policía Chocó (E).





## LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 24/03/2023 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

### INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

#### I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

##### 1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

la rendición de cuentas del Departamento de Policía Chocó se realizó en el auditorio del comando, de manera presencial y transmitida por la plataforma teams, coordinando con las estaciones de policía adscritas a la unidad con el fin de albergar a los grupos de valor en sus instalaciones, teniendo acercamiento con los ciudadanos.

##### 2. Utilización de medios audiovisuales:

La utilización de medios audiovisuales estuvo a cargo de la oficina de telemática y comunicaciones estratégicas. Del departamento de policía Chocó, quienes desplegaron todas sus herramientas y material necesario y oportuno con el fin de brindar una conexión estable, además de imagen y sonido de calidad, creando un ambiente participativo.

##### 3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Las instalaciones de auditorio de Comando de policía Chocó cuentan con estructuras diseñadas para tener un fácil acceso de personas en situación de discapacidad lo que facilitaría el desplazamiento del personal con limitaciones de movilidad.

##### 4. Manejo de los tiempos

La rendición de cuentas del Departamento de Policía Chocó tuvo una duración de una hora y treinta minutos, dando aplicabilidad a la guía 1DE-GU-0010 en los aspectos atener en cuenta para la audiencia pública de rendición de cuentas, donde manifiesta el tiempo máximo de 120 minutos.

#### II. DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

##### 1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El señor coronel Diego Mauricio Córdoba Rojas, junto con todo el personal que integra el Departamento de Policía Chocó, utilizó un lenguaje claro e incluyente.

##### 2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La rendición de cuentas del Departamento de Policía Chocó, obtuvo buena calidad de la información con la participación de los grupos de valor como lo son; líderes comunitarios, veedurías, organizaciones sociales, alcaldías, líderes étnicos, entre otros.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas es un mecanismo de participación ciudadana a los invitados se les respeto y garantizó el derecho a la libre expresión y participación en el evento, con el fin de conocer sus diferentes inquietudes.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se genero un link de participación ciudadana, con el fin de tener control de la temática de interés de los temas seleccionados por la ciudadanía y poder hacer énfasis en los temas que lideraban la encuesta y socializarlos en el evento.

**III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO**

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se habilito chat mediante la plataforma y se realizó difusión de link del formato 1DE-FR-0053 “formulación de preguntas en la rendición de cuentas”.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se respondió de manera asertiva a las diferentes necesidades de la comunidad y de los grupos de valor, quienes tuvieron la oportunidad de realizar preguntas, por parte del señor coronel Diego mauricio Córdoba rojas, comandante Departamento de Policía Chocó (E).

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

El Departamento de Policía Chocó, conto con moderador con el fin de presentar y dirigir la rendición de cuentas, cuya función fue direccionar el evento y marcar las pautas en el desarrollo del mismo.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

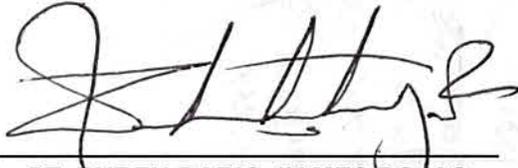
Se verifico y superviso antes, durante y después del desarrollo de rendición de cuentas del Departamento de Policía Chocó vigencia 2022, con el fin de obtener las diferentes reacciones referentes a los invitados, por parte de la unidad se da un parte de satisfacción ya que se dio respuesta de manera oportuna a todos y cada una de las inquietudes al igual que el despliegue logístico y administrativo para el evento de manera continua.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

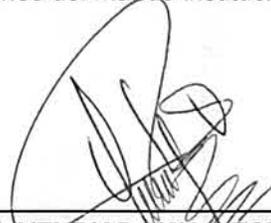
Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas se desarrolló de manera presencial y virtual, se generó la evaluación general del evento el cual fue diligenciado por 31 personas.

ACTA - 032 - COMAN – PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA “RENDICIÓN DE CUENTAS – EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.

La próxima reunión se realizará de acuerdo a instrucciones del mando institucional



**PT. RUBEN DARIO JAMES ROJAS**  
Responsable Direccionamiento Estratégico y  
de Recursos



**CM. YEUDY DAMIAN ESTEVEZ CACERES**  
Jefe de Planeación

Anexo: uno (listado en 01 folio(s))

Elaborado por: PT. Ruben Dario James Rojas  
Revisado por: CM. Yeudy Damián Estévez Cáceres  
Fecha de elaboración: 24/03/2023  
Ubicación: F:\Planeación 2023. Actas

Calle 29 No 1-60 Barrio Cristo Rey  
Teléfono: 3212412841  
Decho.plane.placo@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

